

## **Criterios de calificación - BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA 1º ESO**

Se procederá a una calificación de cada unidad, con el siguiente reparto de los distintos instrumentos:

- 10% para la interacción en el aula y proactividad ante los retos planteados.
- 40% para los productos desarrollados en la cuaderno de trabajo.
- 50% para el producto final tipo examen, o trabajos alternativos.

Como excepción, en la unidad 1 (proyecto científico), se seguirá el siguiente reparto:

- 10% para la interacción en el aula y proactividad ante los retos planteados.
- 90% para los productos desarrollados.

Con carácter general, el resultado de la evaluación se expresará en los siguientes términos:

- Insuficiente (IN) para las calificaciones negativas
- Suficiente (SU), Bien (BI), Notable (NT) o Sobresaliente (SB) para las calificaciones positivas.

El reparto proporcionado de las distintas competencias en los instrumentos de evaluación permitirá una evaluación por competencia trabajada en cada unidad.

La calificación final será la media de las calificaciones obtenidas en las unidades desarrolladas. Al igual que para cada unidad, la evaluación por competencias se realizará a partir de la media de los distintos criterios de evaluación trabajados a lo largo del curso.

## **Criterios de calificación - BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA 3º ESO**

Se procederá a una calificación de cada unidad, con el siguiente reparto de los distintos instrumentos:

- 10% para la interacción en el aula y proactividad ante los retos planteados.
- 40% para los productos desarrollados en el cuaderno de trabajo.
- 50% para el producto final tipo examen, y/o trabajos alternativos.

Como excepción, en la unidad 0 (proyecto científico), se seguirá el siguiente reparto:

- 10% para la interacción en el aula y proactividad ante los retos planteados.
- 90% para los productos desarrollados.

Con carácter general, el resultado de la evaluación se expresará en los siguientes términos:

- Insuficiente (IN) para las calificaciones negativas
- Suficiente (SU), Bien (BI), Notable (NT) o Sobresaliente (SB) para las calificaciones positivas.

El reparto proporcionado de las distintas competencias en los instrumentos de evaluación permitirá una evaluación por competencia trabajada en cada unidad.

La calificación final será la media de las calificaciones obtenidas en las unidades desarrolladas. Al igual que para cada unidad, la evaluación por competencias se realizará a partir de la media de los distintos criterios de evaluación trabajados a lo largo del curso.

### **Criterios de calificación - BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA 4º ESO**

Se procederá a una calificación de cada unidad, con el siguiente reparto de los distintos instrumentos:

- 10% para la interacción en el aula y proactividad ante los retos planteados.
- 30% para los productos desarrollados en el cuaderno de trabajo.
- 60% para el producto final tipo examen, y/o trabajos alternativos.

Con carácter general, el resultado de la evaluación se expresará en los siguientes términos:

- Insuficiente (IN) para las calificaciones negativas
- Suficiente (SU), Bien (BI), Notable (NT) o Sobresaliente (SB) para las calificaciones positivas.

El reparto proporcionado de las distintas competencias en los instrumentos de evaluación permitirá una evaluación por competencia trabajada en cada unidad.

La calificación final será la media de las calificaciones obtenidas en las unidades desarrolladas. Al igual que para cada unidad, la evaluación por competencias se realizará a partir de la media de los distintos criterios de evaluación trabajados a lo largo del curso.

### **Criterios de calificación – BIOLOGÍA, GEOLOGÍA y CC. AMBIENTALES 1º Bachillerato**

La unidad 0 se evaluará a partir de los productos finales desarrollados por el alumnado, tras una etapa de evaluación formativa. La calificación se obtendrá ponderando por igual todos los criterios de evaluación considerados.

Para el resto de las unidades, se procederá generalmente a una evaluación final cada dos de ellas, salvo que se considere conveniente una evaluación individual. Como en el caso anterior, todos los criterios de evaluación ponderarán por igual en la calificación final, a partir del siguiente procedimiento para cada criterio de evaluación:

- al menos un 10% para actividades de aula.
- al menos un 30% para actividades de síntesis.
- al menos un 60% para exámenes y otros productos finales.

Por otra parte, una falta de asistencia no justificada implica un 0 en la calificación de las actividades que la alumna o alumno tendría que resolver. Al igual, una falta de asistencia no justificada en un examen implica un 0 en su calificación.

En otro sentido, la calificación de cada evaluación será la media de las calificaciones de las unidades desarrolladas hasta ese momento.

Los resultados de la evaluación se expresarán mediante calificaciones numéricas de cero a diez sin decimales. Para poder expresar las calificaciones con números enteros, se procederá al redondeo de las calificaciones obtenidas según el siguiente procedimiento:

- Se elegirá el número entero más cercano.
- Si la distancia es la misma, se optará por el número entero par.

### **Criterios de calificación – BIOLOGÍA 2º Bachillerato**

Se procederá generalmente a una evaluación final cada dos de ellas, salvo que se considere conveniente una evaluación individual. Como en el caso anterior, todos los criterios de evaluación ponderarán por igual en la calificación final, a partir del siguiente procedimiento para cada criterio de evaluación:

- al menos un 10% para actividades de aula.
- al menos un 10% para actividades de síntesis.
- al menos un 80% para exámenes y otros productos finales.

Por otra parte, una falta de asistencia no justificada en un examen implica un 0 en su calificación. La falta no justificada a clase implica un 0 en la nota de actividades desarrolladas en la sesión.

La realización de un examen no realizado por una ausencia justificada se llevará a cabo según criterio del profesor.

En otro sentido, la calificación de cada evaluación será la media de las calificaciones de las unidades desarrolladas hasta ese momento.

Los resultados de la evaluación se expresarán mediante calificaciones numéricas de cero a diez sin decimales. Para poder expresar las calificaciones con números enteros, se procederá al redondeo de las calificaciones obtenidas según el siguiente procedimiento:

- Se elegirá el número entero más cercano.
- Si la distancia es la misma, se optará por el número entero par.